

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2495 *ARTESANOS ARAGONESES ASOCIADOS DE ARQUITECTURA
Y DECORACIÓN, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 340/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Sabater Tascón contra Artesanos Aragoneses Asociados de Arquitectura y Decoración, S.L., se ha dictado Auto de fecha 03-02-2010 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.692 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100007317-1